

SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS

DISPONE LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO QUE SE INDICA Y DESIGNA COMITÉ DE SELECCIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

1960

SANTIAGO, 2 1 ABR 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.422, que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, especialmente el inciso segundo del artículo 73; en la Ley N°19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto Supremo N° 18, de fecha 14 de julio de 2015, del Ministerio de Desarrollo Social, que nombra a persona que indica en el cargo de Director Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad; en las Resoluciones Exentas N° 7742, de 2014, que aprueba Reglamento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad; N° 6368, del 29 de diciembre de 2015, que aprueba el procedimiento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad y N° 417, del 3 de febrero de 2017, que Designa al Representante de los Trabajadores como integrante del Comité de Selección de Personal, todas del Servicio Nacional de la Discapacidad; en la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; y demás antecedentes tenidos a la vista,

CONSIDERANDO:

- La necesidad del Servicio Nacional de la Discapacidad de contratar personal para que desempeñe funciones en el cargo de Jefe/a del Subdepartamento Jurídico Administrativo en la Fiscalía del Servicio Nacional de la Discapacidad.
- 2. Que resulta indispensable contar con personas idóneas al quehacer institucional para la ejecución eficiente de las funciones que son propias del Servicio.

RESUELVO:

- Dispónese llamado a Concurso Público para proveer el cargo de Jefe/a del Subdepartamento Jurídico Administrativo en la Fiscalía del Servicio Nacional de la Discapacidad.
- 2. Desígnese para integrar el Comité de Selección que llevará a cabo el proceso de reclutamiento y selección a los/las funcionarios/as que se indican en el siguiente cuadro, los cuales podrán ser reemplazados en caso de ausencia o imposibilidad de participación por razones de servicio, de acuerdo al orden que se presentan en el mismo:

| Miembro Titular | Primer Reemplazo | Segundo Reemplazo |
|----------------------|-------------------------|--------------------------|
| Alexis Ascui Salas | Daniel Canelo Jélvez | |
| Carlos Pinto Torres | | |
| Gloria Cerón Cañoles | Magaly Torres Nahuelñir | Rosana Ascui Piza |
| Alicia Ortega Moreno | Sebastián Pinto Mora | Verónica Robledo Hoecker |
| Daniel Canelo Jélvez | Karla Navarro Fernández | |



3. El Comité de Selección deberá cumplir las funciones establecidas en el Reglamento de Reclutamiento y Selección de Personal del Servicio, mencionado en Vistos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DANIEL CONCHA GAMBOA Director Nacional SENAS Ervicio Nacional de la Discapacidad

Distribución:

- Departamento de Gestión de las Personas
 Gestión Documental